

Premios #AndalucíaSeVacuna 2027

Bases reguladoras de la convocatoria

Categoría: Mejores Prácticas en Vacunación



ÍNDICE

Premios #AndalucíaSeVacuna 2027	1
Bases de la convocatoria	3
Objetivo de los premios	3
¿Quién puede participar en los premios?	3
¿Cómo participar?	3
Presentación del trabajo.....	3
Evaluación	4
Criterios de evaluación	4
Premios – reconocimiento público	5



Bases de la convocatoria

Objetivo de los premios

Andavac quiere premiar el esfuerzo de los profesionales a través de iniciativas encaminadas a aumentar las coberturas de vacunación del calendario 2026 o en grupos de riesgo.

Con estos premios se quiere poner en valor aquellas acciones de los distritos o de los centros sanitarios de Atención Primaria o de Atención Hospitalaria que han conseguido superar sus propios registros.

¿Quién puede participar en los premios?

Equipos de Atención Primaria, Atención Hospitalaria o Salud Pública que pertenezcan al Servicio Andaluz de Salud. Pueden presentarse a nivel de Distritos Sanitarios, Áreas de Gestión, Centros de Salud, Servicios o Centros Hospitalarios.

¿Cómo participar?

Los candidatos que deseen optar a estos premios deberán presentar un documento en el que expliquen su acción y resultados, antes del 31 de diciembre de 2026, que cumpla con los requisitos expuestos a continuación.

Presentación del trabajo

Los participantes deberán enviar su trabajo, así como los datos que se solicitan, en **este documento** a este correo: vacunas.profesionales.dgspof.csc@juntadeandalucia.es

La fecha límite para enviar su proyecto es el 31 de diciembre de 2026 a las 23.59 horas. Los trabajos no recibidos o recibidos fuera de plazo, no serán aceptados.

Los proyectos deberán incluir los siguientes apartados en este orden:

- Título.
- Autor/es.
- Objetivo/s.
- Metodología: descripción detallada de la iniciativa, población a la que se dirige, periodo de implementación y recursos empleados.



- Resultados.
- Conclusiones.

La extensión máxima será de 2000 palabras. Se permitirán 1 figura y 1 tabla como máximo.

Evaluación

Los proyectos serán evaluados por el equipo designado por Andavac.

La acción debe haberse implementado durante el calendario o campaña 2026 o 2020-2026 si es continuada (campañas desde el 1 de enero y cerradas a 31 de diciembre). No se aceptarán trabajos que no incluyan datos del año en curso (2026).

Los criterios de evaluación incluirán la originalidad/novedad, el impacto en las coberturas de vacunación (comparación de la cobertura antes y después de la acción realizada) y la sostenibilidad/rentabilidad (estimación de los recursos para llevar a cabo la acción).

Criterios de evaluación

1. **Originalidad/novedad:** evaluación del grado de novedad metodológica e innovación en la propuesta planteada.
2. **Impacto en las coberturas de vacunación:** evaluar la magnitud del cambio atribuible a la intervención. Se requiere la presentación de datos que contrasten las coberturas vacunales (pre y post intervención). Se valorará positivamente la inclusión de un análisis estadístico de dichos datos para demostrar la significación de los resultados.

Para garantizar la homogeneidad y objetividad de la evaluación, todos los proyectos deberán incorporar obligatoriamente una **tabla estandarizada de resultados**, que incluya como mínimo los siguientes datos:

Indicador	Dato
Población diana (N)	
Número de vacunados pre-intervención	
Número de vacunados post-intervención	
Cobertura pre-intervención (%)	
Cobertura post-intervención (%)	
Incremento absoluto de cobertura (puntos porcentuales)	
Fuente de datos*	

*Los datos deberán proceder de una **fuentes oficial** (por ejemplo, Diraya) e indicar la fuente y el periodo de medición. Los datos deberán estar **validados por el responsable del centro, servicio o unidad correspondiente**. Cuando sea posible, se podrá adjuntar una **captura anonimizada del cuadro de mandos o sistema utilizado**, sin datos personales.

3. **Sostenibilidad y eficiencia:** evaluación de la asignación y optimización de recursos asignados a la intervención. La propuesta deberá estructurarse como un modelo de trabajo multidisciplinar y replicable en el tiempo, garantizando que el incremento de las coberturas no responda a un esfuerzo individual puntual, sino a una estrategia sostenible a largo plazo.



La valoración técnica se centrará en medir la **efectividad real** de la intervención. Se priorizarán aquellas acciones que no solo sean novedosas, sino que demuestren con datos un cambio de tendencia en las coberturas vacunales respecto a periodos previos o grupos control, y cuya implementación sea viable económicamente para su generalización al resto del sistema sanitario.

Premios – reconocimiento público

Se entregará un diploma a las 3 mejores iniciativas, así como 3 menciones especiales.

Entrega de los premios: Congreso Andavac 2027 (pendiente de fecha definitiva).

